

Iztapalapa, Ciudad de México, 29 de diciembre de 2025
BOL. 495

IZTAPALAPA Y LA PAZ IMPLEMENTAN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN ZONA LIMÍTROFE

- **Mediante estas acciones los gobiernos de ambas demarcaciones reiteran su compromiso de trabajar de manera coordinada para garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad de sus respectivos habitantes.**

Para fortalecer la seguridad y prevenir la comisión de delitos en la zona limítrofe entre la alcaldía Iztapalapa y el municipio de La Paz, Estado de México, se puso en marcha un dispositivo de seguridad interinstitucional en los bajo puentes recientemente rehabilitados en la zona.

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, y en coordinación con la presidenta municipal de La Paz, Martha Guerrero Sánchez, se instaló este operativo conjunto para inhibir delitos en sus diferentes modalidades, priorizando los horarios de mayor afluencia vehicular y peatonal.

La movilización se realizó sobre avenida Principal esquina con calle Popocatépetl, colonia San Miguel Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa, estableciendo que tendrá un carácter de permanente en ambas demarcaciones, con especial atención en los horarios de 05:00 a 09:00 horas y de 20:00 a 23:00 horas, periodos en los que se registra mayor tránsito de personas y vehículos.

En esta acción coordinada mediante la Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana participan la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Policía Municipal de La Paz, Departamental de Planeación y Combate a la Delincuencia, Policía Auxiliar de la Alcaldía Iztapalapa.

Mediante estas acciones los gobiernos de ambas demarcaciones reiteran su compromiso de trabajar de manera coordinada para garantizar la seguridad, el orden y la tranquilidad de sus respectivos habitantes, reforzando la presencia policial y la vigilancia preventiva en puntos estratégicos.

—oo—